ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	398074				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de Letras corporeas en plazoleta San José sobre Avda. Cacique Lambaré				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Lambaré / Uoc Lambare				
FECHA DE APERTURA	24-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:17
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Oscar Noguera - Encargado de la UOC. -				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	CP Gladys Zárate - Funcionaria de la UOC. - Enzo Núñez - Funcionario de la UOC. - Jonathan Segovia - Funcionario de la UOC. -				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80019001-7**	**MES INGENIERIA S.A.**	**LICITACIONES@MESINGENIERIA.COM**
2	**388022-2**	**BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME**	**blancamarin_17@hotmail.com**
3	**2468389-2**	**EDUARDO NICOLAS MARTI MEDINA**	**arq.eduardomarti@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Jonathan Joel Segovia

Eduardo N. Mart
TECTONICA CONSTRUCCIONES CIVI...
Pat. Prof. 26.596
RUC: 2.468.389-2

Blancamarin
Servicios Publicitarios
0976 957 272 - 0981 404 375

C.P Gladys Zárate
JOR. Municipalidad de Lambare

En relación a la firma MES INGENIERIA SA, que: no presenta los formularios solicitados (del Nº 2 al 9) por la convocante, no presenta contrato de servicios similares como fabricación de letras corporeas como lo requiere el llamado, presenta Certificado de Origen Nacional con la descripción CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES debiendo estar de acorde a la descripción del llamado de la convocante "construcción de letras corporeas" (carteles).

El SR. EDUARDO MARTINEZ, representante de la firma TECTONICA CONSTRUCCIONES CIVILES, manifiesta:

La empresa BM no presenta la declaración jurada de visita al sitio de obra con el formato correcto. Y, con respecto a la Declaración Jurada de Bines y Retas, verificar la fecha de expedición de dicha constancia con respecto al último contrato contraido con alguna entidad según lo estipulado en la Ley.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:17 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.

Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones

C.P Gladys Zarate
UOC Municipalidad de Lambare

Jonathan Bolsegoua.

Blanca Marín
Servicios Publicitarios
0976 957 272 - 0981 404 3[illegible]5

Eduardo N. Marti M.
TECTONICA CONSTRUCCIONES CIVILES
Pat. Prof. 26.596
RUC: 2.468.389-2

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MES INGENIERIA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 55.493.061 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 49.990.840 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EDUARDO NICOLAS MARTI MEDINA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 51.668.540 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
MES INGENIERIA S.A.	8	1641662	NO
BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	34	1641699	NO
EDUARDO NICOLAS MARTI MEDINA	101	1641358	NO

PARTICIPANTES DEL ACTO:

GLORIA PATRICIA LOVERA MARIN - CI Nº 1208389 - REPRESENTANTE DE LA FIRMA BM SERVICIOS DE BLACA MARIN

EDUARDO MARTINEZ - CI Nº 2468389 - REPRESENTANTE DE LA FIRMA TECTONICA CONSTRUCCIONES CIVILES

Observaciones:

La señora GLORIA PATRICIA LOVERA MARIN, representante de la firma BM SERVICIOS DE BLACA MARIN deja las siguientes constancias:

Que la firma TECTONICA CONSTRUCCIONES CIVILES no presenta el formato actual de Formulario de Oferta - Documento sustancial - la cual presenta solo hasta el inciso j. La misma empresa presenta contrato de años 2012 y 2021. No presenta Certificado de Origen Nacional. Presenta solo un personal inscripto en el IPS, pudiendo resultar inejecutable debido a la falta de personal necesario para la ejecución.

Blanca marín
Servicios Publicitarios
0976 957 272 - 0961 404 315

Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones

C.P Gladys Zárate
UOC Municipalidad de Lambare

Eduardo N. Marti M.
TECTONICA CONSTRUCCIONES CIVILES
Pat. Prof. 26.596
RUC: 2.468.389-2

Jonathan Jookegovia.

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.